

— PRECIOS. —

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.— 20 céntimo.

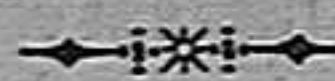
EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.



Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.



Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 19 Octubre 1889.—Núm. 37.

SE PUBLICA

una sola vez cada semana.

Revista Extranjera.

PRELUDIOS DE GUERRA.

III.

Restáanos ocuparnos del factor indefinido de la próxima guerra, que ni puede ser neutral, ni se le puede imponer la neutralidad. Volveremos á repetir ¿qué hará el Reino Unido?

Inglaterra puede una vez mas decidir la balanza en la presente cuestion: el punto vulnerable de Rusia está en el Báltico. Ninguna nacion europea puede hoy llevar la guerra al corazon de Rusia, al Báltico, mucho mas si esto tiene por aliada á Francia á no ser la nebulosa enemiga de la politica rusa en el Afghanistan.

Rusia tiene una rival implacable que no perderá ocasion de entorpecer sus proyectos á trueque de sostener su amenazado imperio en la Judéa.

Rusia en el Bósforo podria atravesar sus escuadras y armar el Itsmo de Suez cuando le conviniese, cortando el paso, mientras que sus ejércitos avanzaban por el ferrocarril transcaspiano á su verdadero y final objetivo: la Judéa.

La cuestion de oriente surge mas pavorosa: la visita del Czar ha traído el desencanto á las ilusiones alemanas, como el artículo atribuido á Lord Gladstone ha dejado fria la triple alianza.

Si Rusia é Inglaterra, aunque se engañan mutuamente, se entienden por el momento, no será un Hapsburgo quien ocupe la Reina del Bósforo, ni siquiera podrá sentar la planta en Salónica.

Que el príncipe Fernando es fácil no vuelva á Bulgaria es cosa que está en la mente de todos: ¿será Stambulaff el que tirará de la manta..... ó el microscópico principado de Montenegro?

Esperemos á ver si el nuevo candidato ruso pone la planta en Sofía.

¿Qué hablarían el Czar y Von Bismarck? Dios lo sabe: lo sospechamos..... y en honor al autócrata brindó valientemente en francés.

¿Qué cara pondría el nieto del gran Federico!

¿Qué triunfo para el gran canci-

ller si el Czar se le escapa como la anguila inglesa!....

Tableau.

La conducta del Czar ha sido consecuente con la mala acogida que el pueblo alemán le ha hecho: los pueblos no se engañan tan fácilmente como los políticos, y el paugerianismo es el enemigo natural del panslavismo.

La unidad ó federacion Latina y el panslavismo se dan la mano; ámbos nada tienen que temer: para uno el imperio del Oriente, para la otra el Occidente.

La unidad germánica es la barrera que se opone á estas aspiraciones y debe desaparecer, porque sus enemigos son más fuertes y más ricos.

El gran pensamiento de Odisse-Barot está á punto de realizarse; para la raza latina no ha comprendido aun su mision: tiene una misera hermana, aliada á sus enemigos; es preciso redimirla y que se regenere; es preciso que desde el Adriático á la desembocadura del Rin no haya más que un solo pueblo, una sola aspiracion: el genio latino con un pié en las columnas de Hércules y el otro el Itsmo de Panamá; el Océano en vez de separar unirá los pueblos de su raza: por eso el Mediterráneo no será un lago ruso, y así se cumplirá en parte la profecía de Napoleon: «la Europa será más fácilmente republicana que cosaca.»

Compadezcamos á nuestra mal aconsejada hermana.

El pueblo italiano empero sabe cual es su mision y la cumplirá. Otro triunfo para el Gran Canciller.

Recapitulemos. La guerra es un problema con muchos incógnitos. Alemania debe procurar poner libre de un golpe de mano á Posen, que es la llave que intercepta la línea de invasion Varsovia-Berlín, tanto más, cuanto que parte del obstáculo natural, el Vístula, se halla en poder de Rusia; á pesar de que la ocupacion de Berlín por los rusos no decidiría la campaña, pues si así se verificó en 1806 fué porque antes en Jená había sido esterminado el ejército prusiano. Prusia tiene tres líneas magnificas de defensa: el Rin, el Oder y el Vístula, ya que por el Elba no tengan que temer.

Rusia por su parte debe fortifi-

car la Polonia de impedir á toda costa que los ejércitos de la triple alianza converjan hácia Kiew, si quiere desembarazadamente operar en los Balkanes.

Austria debe guardar el paso de los Kápatos, sosteniendo las importantes plazas de Cracovia y Przesmil en la Jallotzia, sin descuidar los pasos de la Bohemia, vigilando la actitud de los pueblos de los Balkanes donde se deja sentir la influencia rusa.

Viena es de suma importancia librarla de los azares de una batalla, pues aunque tomada Hungría resistiría los ejércitos, que operaran al sur y norte del Danubio, quedarían completamente separados y desde allí amenazados la Bohemia, Moravia y la Stiria.

En cuanto á la frontera franco-alemana las próximas operaciones decidirán cual es el sistema más ventajoso: si el de fortificaciones permanentes, ó su contrario el alemán.

Desde luego, por más inexpugnable que parezca hoy París, no es allí donde está la defensa de la Francia; si en 1870-71 París hubiese sido una ciudad abierta, la entrada de los Prusianos no hubiera hecho efecto, y pronto la hubieran desalojado ante el menor revés en la línea de Loire. Orleans, Tours, Nevers y Baurges forman la más formidable defensa de Francia. En la nueva guerra no será París el objetivo del Ejército de invasion por cierto, sino Orleans para aislar á París de la Bretaña y poder correr un cuerpo de Ejército hácia el mediodía.

Si Francia no quiere sufrir un nuevo descalabro y hacer una guerra verdaderamente nacional como España en 1808, necesita á toda costa dotar á Orleans de un gran campo atrincherado, esencialmente ofensivo y magnífica base de operaciones, que en la pasada guerra hubiera hecho temblar á los Alemanes, y que impedía á la par cualquier eventualidad por el mediodía.

Por lo demás, el encerrarse en una plaza fuerte, por muchos que sean los obstáculos, que puede ser cercada sino de una vez paulatinamente, lo creemos una torpeza: prueba Metz y París.

Encerrar ejércitos entre plazas fuertes es un error que se paga

caro, y en breve el tiempo nes dirá quién tiene la razon; si franceses ó alemanes.

Unicamente admitiríamos este sistema, cuando una nacion poseyera medios tan enérgicos de movilizacion, que antes que el enemigo pudiera forzar un punto se hubieran concentrado todas las fuerzas á vanguardia de la línea fortificada.

Los cuatro objetivos importantes y decisivos en la próxima guerra son pues Kises, Posen, Viena, y Orleans: á las naciones respectivas toca estudiar la manera de hacerlos inexpugnables. La que lo descuide, puede considerarse perdida.

O' BRENN.

REORGANIZACION.

La Gaceta ha publicado los reales decretos reorganizando las clases de tropa.

Los sargen'os disfrutarán el haber anual de 575 pesetas en infanteria; de 592 en los cuerpos montados; de 1.012 en la guardia civil de á pié; de 1.230 en la guardia civil de caballeria; de 912 en carabineros de infanteria; 1.005 en carabineros de caballeria.

Los cabos tendrán 48 pesetas anuales mas que los soldados, los cornetas 30 pesetas y los distinguidos 12 pesetas.

Los guardias civiles, carabineros y músicos conservan sus actuales haberes.

Los sargentos de los cuadros de reserva deberán ser reenganchados, ocupándose las vacantes por antigüedad.

Durante los seis primeros años tendrán los sargentos en premio 15 pesetas mensuales; despues podrán contraer compromisos por seis, cinco y cuatro años respectivamente, disfrutando mayores premios, no pudiendo prescindir sus compromisos en caso de guerra.

Los sargentos podrán continuar en el servicio hasta los 45 años de edad.

Los soldados ascenderán á cabos por eleccion, pero no se otorgará empleo alguno sin prévio examen de aptitud.

A los sargentos que pasen á desempeñar destinos civiles se les acumularán los años de servicio en ejército para los efectos de la jubilacion.

Aquellos que se casen depositarán préviamente 2.500 pesetas. Los guar-

días civiles, carabineros y cornetas no están obligados á este depósito.

Se crea una escuela de aspirantes á cabo.

SOBRE JUEGO.

Han sido leídos con marcada satisfacción durante estos pasados días algunos sueltos en los que consta que el Sr. Gobernador Civil de Madrid, parece que se ha propuesto acabar con las partidas de juego que podía haber establecidas en dicha capital.

Segun las primeras noticias, por indicaciones de dicha autoridad los jueces de instrucción de algunos distritos practicaron varias visitas sorprendiendo á muchos jugadores que fueron conducidos á la Cárcel modelo, ocupando al propio tiempo abundante cantidad de dinero.

Si los Jueces y Fiscales persisten en su actitud, es indudable que se acabará por estipar tan funesto vicio, y estos funcionarios indudablemente seguirán la línea de conducta que deben haberse ahora trazado, de acuerdo con la autoridad gubernativa, mientras se vean secundados ó apoyados por el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Varios son los periódicos que se se han ocupado con aplauso de tan importantes medidas, si bien «La Ley» acusa, á nuestro entender injustamente, á algunas dignísimas autoridades de haber visto con disgusto la Circular del Ministro de Gracia y Justicia por haber encarecido á los presidentes de las Audiencias la persecucion del juego.

En dicha circular sostiene el ministro la doctrina de que siendo el juego un delito prescrito en el Código, á los tribunales corresponde en primer término perseguirlo, sin que los Gobernadores civiles tengan otra misión que la de auxiliar á esos tribunales, como individuos que son de la policía judicial.

De todos modos, segun noticias, los presidentes de las audiencias han comenzado á cumplir la enérgica orden del ministro.

Desde la Ínsula Barataria.

12 Octubre de 1889.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: El título del periódico de la digna direccion de V. me garantiza la seguridad de que su galantería me permitirá decir cuatro palabras acerca de la carta inserta en el número 3.910 de *La Lucha* y dirigida al Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch por un señor X, titulado *Corresponsal* de dicho periódico, desde Figueras y con fecha siete de los corrientes.

No estamos en Carnavál ni me gustan máscaras: así es que, mejor que seguir el sistema empleado por el comunicante, prefiero presentarme levantada la visera y con todas las letras de mi nombre, para que no se diga que me inspira desconfianza lo que escribo ó, que me impiden hablar cierta clase de respetos que oler puedan á presupuesto, cuyo sabor no conozco

ni deseo conocer. Como nunca he temido á matones de ninguna especie ni categoría y nadie puede dejarme cesante, (sino Dios, Nuestro Señor, cuando bien le plazca) ni siquiera trasladarme, puedo obrar á mis anchas y sin disfraz que, de querer usarlo, sería de color de independencia y llamándome Franco Sin-miedo y y Cántalas-claras.

Por lo demás, si es que el incógnito posee el título de abogado, como indicarlo parecen sus ínfulas de docto maestro en leyes y forenses prácticas y lo muy bien euterado que está de lo que pasa en nuestra Audiencia de lo criminal, muy ancha debe sentarle la toga (que debe ser de invierno y muy pesada) y, si además de abogado, es presupuestívoro, desgraciadísima ha sido su ocurrencia al mentar la sogá en casa del ahorcado, con aquello del *doctorado en la Central*, porque, seguramente en el paraninfo, allá donde, previos los ejercicios reglamentarios, se invisten las insignias del supremo grado en las Ciencias, no le dieron la credencial por oposicion. Que es ésta una gran verdad, pruébalo la mascarita queriéndose curar un callo por medio de un parche aplicado al intonso cogote, que es lo mismo que pretender aplicar al caso de autos la Real Orden cuyo literal texto con tanta sabiduría ha logrado copiar.

¿Le parece al señor *correspondiente* que son una misma cosa la justicia y el favoritismo? Pues igual diferencia existe entre la instruccion severa y concienzuda y la recomendacion servil y solapada. Por esto en la carta que tan oficiosa comecón le ha causado, dije: *que si toda persona digna sabe que á los Juzgadores no se les puede pedir mas que justicia, en cambio, ésta puede perseguirse por todos los medios lícitos para obtenerla*; y lo dije porque me sabia ya muy bien las leyes que el *figuerense* ha creído enseñarme y en cuya aplicacion ha hecho como el ciego que señalaba que veía.

Sépalolo el titulado *Corresponsal* de *La Lucha*: jamás, durante los años que llevo en ejercicio de mi profesion, ni en toda mi vida, he recomendado directa ni indirectamente á Juez ni Magistrado alguno la resolucion de ningun asunto en determinado sentido: algunas veces, hasta sacrificando afecciones, héles escaseado mis visitas, y, no pocas, procurando solo no faltar á la educacion. les he puesto cara de vinagre, para que ni siquiera remotamente se pudiese presumir que me constituía en cortesano de la Autoridad en busca del favor que yo no dispensaría á nadie ni por nada del mundo. Eso, empero, no quita que pueda pedirles justicia sin faltar á las leyes.

¿Están muy de moda hoy en día semejantes caracteres? Tal vez el *Corresponsal* podría responder á la pregunta.

Al integérrimo funcionario cuyo respetable nombre, con tanto interés y tan poca necesidad, parece se tiene el mayor empeño en restragar por las columnas del periódico que dicen fué su delator, *no fui á entregarle*, sino que se las envié en pliego cerrado y bajo sobre en el que escribí el atento B. L. M., las consabidas *notas* (no datos) *relativas á la defensa*, y ello, sin recomen-

dacion ni súplica alguna, pura y simplemente consignando los hechos con las citas de los folios de referencia y de las disposiciones legales que de palabra habia aducido en el informe por creerlas aplicables al caso. Esto mismo hice posteriormente, respecto de otra causa, con el no menos digno funcionario que habia sustituido á aquel, y lo hice, porque he visto observar esa práctica con mucha frecuencia y hasta por jurisconsultos de primera nota, incapaces de faltar á las leyes y de faltarse á sí mismos, cuanto menos de faltar á los Jueces con tales actos que, lejos de ser molestos, pueden contribuir á servirles de luz y guia para dictar con mayor seguridad y acierto sus resoluciones, no dispensando favor á *placer de bastardas exigencias personales*, sino inspirándose en los altos y sagrados preceptos de la justicia.

El dilema, pues, del comunicante queda pasado por ojo, ya que, si por una parte nunca puede *sobrar* luz al que ha de juzgar, por la otra, todos tenemos libertad de hacer aquello que no se opone á la ley, y el ejercicio de un derecho nunca es *injusto*. *Jura vigilantis et non durmientibus constituta sunt*.

No quiero ocuparme de aquello de la *crecida cuenta de honorarios* porque, aparte de no constituir mi objeto de hoy, el titulado *Corresponsal*, ni la compara con la cantidad y calidad del trabajo que ella representa (cuanto menos con la suma ó sueldo que mi crítico podría figurar en la nómina), ni tampoco censura á los que fueron mis clientes, por no haberse valido de otro Letrado que les inspirase mas confianza ó les trabajase más barato, como para ello estaban en su amplia libertad y perfecto derecho.

Sin otro particular, anticipando á V. las gracias, Sr. Director, por la publicacion de la presente carta, queda de V. con la mayor consideracion y aprecio atento S. S. Q. S. M. B.

Juan Vidal de Llobatera.

NOTICIAS

Esta noche tiene lugar una gran funcion en el Circo Alvarez, plaza de la Independencia, por los acreditados acróbatas familia Caballé, cuyo programa publicamos en el lugar correspondiente.

—El presidente de la Junta de Instruccion de *La Regional* ha tenido la galantería de invitarnos para presenciar los exámenes de los alumnos de su Escuela que tendrán lugar en la misma á las 10 de la mañana de los días 20 y 21 del corriente, así como también á la velada literaria que para la repartición de premios se celebrará en el *Circo Alvarez* el día 31 á las 8 de la noche, durante la cual se pronunciarán varios discursos sobre instruccion y amenizarán el acto una brillante orquesta y los coros de *La Regional*.

—Teniendo en cuenta la dificultad de poder las nuevas Zonas militares llevar a cabo las operaciones del sorteo en el corto plazo que determinan los artículos 133 al 136 de la vigente Ley de reemplazos de 11 Julio 1885, con fecha 7 del actual se ha dictado una R. O. por el Ministerio de la Guerra

autorizando para que las operaciones preliminares á que se refiere el artículo 137 de dicha Ley, puedan llevarse á cabo el día antes del señalado para el sorteo, á cuyo fin deberá constituirse la Junta de que trata el artículo 135.

—Por vía de un comunicado inserto en *El Profesorado*, hemos podido enterarnos del buen estado de la enseñanza en las escuelas de niños de Cadaqués, así en la pública á cargo del inteligente profesor Normal D. Roque Llorens, como en la particular bajo la direccion del activo y celoso Maestro de primera enseñanza D. Joaquin Baholaque, aparte lo dicho por el *Corresponsal* de *El Profesorado*, segun nuestros informes acaba de dar unos exámenes que han satisfecho, no solamente á la poblacion sensata, si que también á la Junta de Albaceas testamentarios del dignísimo fundador de aquél Establecimiento de Enseñanza en favor de los niños de familias no pudientes.

Sentimos, no obstante, tener que consignar una nota discordante á todo lo expuesto, pues se dice que, debido á indignas miserias humanas que en aquella poblacion tienen asiento por ciertas *personalidades*, parece que pretendiendo poner una pica en flandes, aprovechó uno de estos *personajes* la oportunidad de los exámenes para hacer de las suyas, pues *permitiéndose dirigir alguna pregunta á los niños* resultó lo que no podía menos, esto es; que inexperto en estos asuntos y tal vez con el fin premeditado que llevaba, metió á los niños en un laberinto, pues que les dirigió preguntas impertinentes á las que de antemano le podía constar no responderían.

Así se nos ha contado, pero creemos poder rectificar en algo.

—El Sr. Norat, dueño del Café de la Rambla ha favorecido á Gerona con un local que demuestra lo que pueden el desprendimiento y la fé en la recompensa que cabe esperar de una ciudad como la nuestra, que nunca ha permanecido sorja á la cooperacion de los adelantos; cosa que, si otra demostracion no existiera, la tendríamos con la numerosa concurrencia que continuamente está acudiendo al hermoso local que nos ocupa.

El efecto que dicho salon presenta al que por primera vez lo contempla, es magnífico; originalidad y buen gusto en el todo y riqueza en los detalles, hacen que los artistas que han llevado á cabo tan difíciles trabajos sean felicitados como lo hacemos nosotros desde nuestras columnas, así como al Sr. Norat por la parte que le corresponde.

En confirmacion de cuanto dejamos expuesto, tenemos la numerosa concurrencia que de todas las clases sociales se vé de continuo honrando dicho local.

—En la Plaza de la Independencia continúa haciéndose de las suyas por los Davits modernos. Ayer hicieron las veces de Goliath dos cristales de regulares dimensiones. De continuar así podrá creerse que ó sobran plazas ó faltan municipales.

Paciencia.
—Tenemos el gusto de hacer constar que en el acto público para allegar

recursos para los habitantes del pueblo de Puigcerdós, se distinguieron notablemente varios individuos del veloz-club que uniformados elegantemente, unos se ocupaban en distribuir prospecto para la función teatral, y otros en recoger la caridad que se hacia por nuestros vecinos.

—Recomendamos á las dignas autoridades las siguientes líneas que tomamos de *La Provincia*:

«En la tarde del Domingo fueron nuevamente atropellados varios individuos del Club velocipedista de esta ciudad á su paso por el pueblo de Salt. Se les tiró piedras y como de costumbre, á su regreso á Gerona, encontraron colocadas en la carretera grandes piedras en varios puntos.

De continuar así, para nada serviría el que las autoridades principales de la provincia tomen cartas para cortar un abuso que se viene cometiendo cada dia que los velocipedistas salen de viaje».

—El precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumos que á continuación se expresan durante el mes últimos son: Hectolitro de Trigo, 18'28; Cebada, 11'38; Centeno, 13'33; Maiz, 12'97; Kilóg. de garbanzos, 0'55; de arroz, 0'65; Litro de aceite, 1'00; de vino, 0'42; de aguardiente, 0'92; Kilóg. de carnero, 1'53; de vaca, 1'42; de tocino, 1'58; de paja de trigo, 0'06; de paja de cebada, 0'07 pesetas.

—A 145.605'42 pesetas ha ascendido lo recaudado en la Aduana de Port-bou durante la segunda semana de este mes en concepto de derechos de arancel cuya cantidad fué entregada entera á la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

—Los fiscales municipales de Madrid han elevado una exposicion al Ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que se les señalen derechos por el despacho de los asuntos en que intervienen en los Juzgados de primera instancia y en las apelaciones de los juicios de faltas que se sustancian en los de instruccion, teniendo en cuenta que los aranceles vigentes no consignan remuneracion alguna á dichos

funcionarios, que en la actualidad desempeñan el cargo de los suprimidos promotores fiscales.

—Por hurto de una col se ha celebrado en Calatayud un juicio oral, resultando condenado su autor á un arresto de tres meses y un dia.

El defensor del reo se conformó con la petición fiscal.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin etc. C.^a* en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante forma.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Administrador de Loterías de Ripoll, hecho á favor de Don Lorenzo Suñer y Clot, por ser incompatible.

—Ha tomado posesion en la Direccion general de Contribuciones Indirectas el Aspirante de 2.^a clase Don Rodrigo Ruiz de Gordéjuela; que servia en esta provincia.

—Se halla vacante la plaza de Aspirante de tercera clase, en la Subalterna de Hacienda del partido de Figueras.

PROPOSICION

En el ministerio de las Obras públicas de Francia se estudia actualmente una curiosa proposición presentada para evitar los efectos de las descargas eléctricas en los campos.

Se trata de convertir todos los postes telegráficos en otros tantos pararrayos, uniéndolos á los railes para que á lo largo de ellos se pierda el fluido.

El gasto que ocasiona esta medida al Estado será de 5 millones de francos, pero se evitarían la mayor parte de los siniestros debidos al rayo que anualmente causan perjuicios por valor de mas de 50 millones.

RECETA.

Modo de quitar las manchas de la seda.

Con éxito seguro se emplea la siguiente mezcla para hacer desaparecer las manchas de los géneros de seda: mézclase una parte de jugo de limón fresco y cinco de esencia de trementina rectificada, después se moja

ellas, ya no se vé la espléndida vegetacion anterior, sino montes y valles pedregosos y llenos de abrojos, en medio de uno que otro olivar.

A las doce y media paramos en el *Valle de los Terebintos*, donde corrió un dia el *Torrente* de igual nombre. En este punto comimos perfectamente el usual rancho de campaña. ¿Qué de recuerdos no tiene éste sitio! Todo él fué distintas veces teatro sangriento de las luchas guerreras entre los amigos y enemigos del Señor, mereciendo especial mencion el siguiente combate.

Gobernaba á los *Isrealitas*, Saúl, y á los *Filisteos* el orgulloso gigante *Goliath*. Este envalentonado con sus victorias, provocaba á los *Isrealitas* á luchar uno á uno hasta que quisieran, y como siempre saliera victorioso era su terror. De esto convencido, pedia siempre á Saúl un combate definitivo para quedarse el vencedor con el reino del vencido. Saúl siempre vencido, no hallaba capitán que al frente de su ejército se pusiese, y un dia que á Dios plujo humi-

un trapo en la referida mezcla y se frota la mancha.

Definiciones.

LA VIDA.

¿Qué es la vida? Una ilusion, ó mejor una bobada, trabajar ó no hacer nada; ayuno ó indigestion. Ir al Prado ó al sermón, padecer, gozar, mentir, á uno dar, á otro pedir, tener sueño, desvelarse, por cualquier cosa apurarse y al fin y al cabo morir.

LA MUJER.

Un ángel en la apariencia, un diablo en la realidad, que al grito de libertad nos roba la independenciam. Contra su astucia no hay ciencia, nuestro llanto es su placer, y al tratarla de ofender dice el mas despreocupado: ¡Bendito quien nos ha dado ese hueso que roer!

Manuel del Palacio.

TELEGRAMAS

Málaga 16, á las 8'15 noche.—Hé aquí algunas noticias referentes á la ejecucion del moro de Casa Blanca.

A la llegada del Buque español «Castilla cambió los saludos con la plaza; dispúsose entonces el cumplimiento de la orden del sultan, no encontrándose el moro para ejecutarlo.

El dia 14, á las ocho de la mañana llevaron el reo al campo para cumplir el fallo fatal. Sidi-Baza le disparó en la espalda una escopeta de dos cañones; el reo quedó herido, no muriendo hasta dos horas despues.

La hermana del reo, que presenció la ejecucion, cayó desmayada. La poblacion árabe en vista de este espectáculo, exitóse vivamente á consecuencia de lo cual el *Jalifa* envió un recado al vicecónsul de Portugal, encargándole que recomendase á los cristianos mucha prudencia; así pudo mantenerse el orden.

llar al coloso, halló uno en la persona del imberbe pastorcillo David.

Saúl habia prometido al vencedor darle la mano de su hija Nicol y el generalato de sus ejércitos. En marcha, de frente los ejércitos de *Goliath* y de David, éste armado con su cayado, honda y zurrón, metió en él cinco *guijarros* que tomó al pasar por el *Torrente de Terebinto*. Avistados ambos ejércitos, adelantóse *Goliath* jefe de los *Filisteos*, y David de los *Isrealitas*, siendo éste insultado por el primero, no considerándolo digno, por su edad de 14 años, de combatir con él, y como David le respondiera iba de parte de Dios, en defensa de su pueblo para cortarle la cabeza, *Goliath*, le respondió le trataría á su vez como á un perro y esto dicho, arremete con su larga lanza de 34 libras de peso, al virtuoso David quien tomando una de aquellas 5 piedras y colocada en su honda, dá tan de frente al atrevido, que hizole caer exánime, y en esta ocasion, apresúrase David á tomar la gran daga del vencido, y con ambas manos empuñada

CIRCO ALVAREZ

GRAN FUNCION

PARA ESTA NOCHE 19 DE OCTUBRE

por los acreditados acróbatas

FAMILIA CABALLÉ

Dificiles y arriesgados ejercicios gimnásticos.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía
- 2.º Trapecio sencillo Jean
- 3.º El niño de goma Angelo
- 4.º El tonel mágico Clowns
- 5.º Las botellas musicales Sra. Caballé
- 6.º Saltos mortales por encima 12 sillas Sr. Caballé
- 7.º El Perro amaestrado Crispetis

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía
- 2.º Arriesgados equilibrios sobre el trapecio Jean
- 3.º La mujer serpiente Srta. Cecilia
- 4.º Entrada cómica Clowns
- 5.º Saltos de León Sr. Caballé
- 6.º Baile inglés Mlle de Palatiñé
- 7.º El muerto resucitado Clowns

A las 8 y media en punto

PRECIOS

Entrada con asiento. 2 Rs.
 Palco con 4 entradas. 12 »
 Niños y soldados sin graduacion 1 »

Mañana domingo tendrá lugar otra variada y escogida funcion, con ejercicios de equilibrio y arriesgados saltos mortales.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

San Pedro Alcántara cfr.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Cancio pbr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué

por su gran peso, corta la cabeza del gigante y la presenta á su ejercito. Este envalentonado, y viendo asustados los contrarios, carga contra ellos, matando 10.000 *Filisteos*.

David hizo su entrada triunfante en Jerusalem siendo aclamado por el pueblo, quien comparándole con Saúl cantaba haber éste muerto en su mayor combate 1000 *Filisteos*, cuando David niño, 10.000, lo cual causándole envidia, no le dió su prometido, antes bien para huir de sus persecuciones, tuvo que huir mas tarde á las montañas de *Gelboé* con 200 soldados de su mayor fidelidad, hasta que Dios quiso viera Saúl su falta cometida por su negra ingratitud.

Una vez pasados los rigores del sol, emprendimos nuevamente la marcha para la tan suspirada *JERUSALEM*, á la cual penetramos cerca las cuatro y media.

Olvidábamos decir que la mano de Dios dura todavia contra el pueblo *Deicida*, pues que sus montes, sus valles y sus campos dentro del círculo de Jerusalem, no son otra cosa

PEREGRINACION Á TIERRA SANTA

á la mayoría de sus varones, y es por ello que como quedáran tantos huérfanos, es reconocida con el sobrenombre de *Ramle Horfelinate*.

Dia 9. A las cinco y cuarto salimos para Jerusalem, necesitando abrigarnos para no sentir el fresco de la mañana. La carretera sigue magnífica por entre la dilatada llanura de *Sarón* donde un dia pacieron los inmensos rebaños de David, á cuyo frente estaba *Letrai*. Por entre la llanura que atravesamos, un triste dia murieron defendiendo nuestra Sacrosanta Religion, miles de cruzados, entre los cuales perecieron los Condes de *Blois* y de *Bourgogne*; no pudiendo resistir la avalancha musulmana.

Inútil es que digamos, los múltiples recuerdos cristianos, que se divisan en cada lado de la carretera, pues no habiéndolos visitado, fuera por demás describirlos.

A las tres horas de marcha por entre un camino llano, empezamos á subir rápidas colinas, en cuyas cimas sentimos desusado fresco. En

PASCUAL PERUCHO



Profesor Dentista de la Real Casa,
EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
y premiado en varias Exposiciones
CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anásticos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anásticos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson norcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reuniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 a 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 a 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movedizos y para la restauración de alta protesis dental.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1878 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta.

« Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalárselos esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



37

EL INDEPENDIENTE

Sr. D.

FOTOGRAFIA

DE

BARTOLOMÉ SERRA

RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,

GERONA

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos mas modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España, por lo que su dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser mas ventajosos, como puede verse por la siguiente

●●●●● NOTA ●●●●●

Targetas porcelana á	5	pesetas docena
Media docena id. á	3	id.
Carta Album á	15	id. id.
Targeta de paseo á	20	id. id.

Los demás tamaños a precios módicos.

Se retrata a domicilio si lo exigen.

GRAN LOTERIA DE DINERO

GARANTIZADA LEGALMENTE POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
606 idem	1,000
1060 idem	500
30930 idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben abtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000 en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
1 Billete original, entero: Rvn. 30.
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial, con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1889

Vatentin y compañía Banqueros
HAMBURGO

Alemania.